

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 3 de marzo de 2022

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 25 de febrero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, que podrá ser parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de febrero de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas**

Punto 2. PRIMERO: Aprobar inicialmente y de forma definitiva si no se formularan alegaciones durante el plazo de información pública, los recintos feriales que se pueden instalar en el Distrito de Villaverde durante el año 2022, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en la forma que consta en el expediente:

RECINTOS FERIALES PARA EL AÑO 2022

1. Fiestas Marconi.
 - Calle Transversal Sexta con Intermedia Sur.
 - Instalación Deportiva Básica Marconi.Del 23 al 26 de junio 2022, ambos inclusive.
2. Fiestas Butarque.
 - Calle Hulla.
 - Parcela Municipal situada entre las calles Viñas del Río, Ganados del Salobral y Berrocal.Del 23 al 26 de junio 2022, ambos inclusive.



3. Fiestas Ciudad de los Ángeles. Parque de Ingenieros.
- Solar de titularidad municipal de la calle La Calesera 1.
- Calle La Calesera, entre las calles La Pícara Molinera y Hermandad de Donantes de Sangre.
- Calle Hermandad de Donantes de Sangre, entre las calles La Calesera y Anoeta.
- Parque de Ciudad de los Ángeles.
Del 17 al 19 de junio 2022, ambos inclusive.
4. Fiestas San Cristóbal de los Ángeles.
- Plaza de los Pinazo.
Del 8 al 10 de julio de 2022, ambos inclusive.
5. Fiestas de Villaverde Alto. Gran Vía de Villaverde.
- Tramo Gran Vía de Villaverde, desde la subida de la calle San Jenaro.
- Tramo de San Jenaro, entre la calle Alcocer y la calle Doctor Martín Arévalo.
Del 14 al 17 de julio 2022, ambos inclusive.
6. Fiestas de Villaverde Bajo. Gran Vía de Villaverde.
- Tramo norte de la Gran Vía de Villaverde, esplanada y acceso a la rotonda del Cercanías de Villaverde Bajo y la glorieta de acceso a Clara Schumann hasta la glorieta de acceso a la calle Benimamet.

Parque Santa Petronila
- Calle Santa Petronila: tramo comprendido entre las calles Francisco del Pino y Avenida de Andalucía c/v calle Cifuentes. Frente al Parque de la Amistad y junto al intercambiador Villaverde Cruce.
Del 22 al 24 de julio 2022, ambos inclusive.

Relación de Ferias / Mercadillos ocasionales.

1. Ciudad de los Ángeles:
- Parque Ciudad de los Ángeles.
2. Villaverde Alto:
- Paseo Alberto Palacios.
- Plaza Mayor de Villaverde.
- Zona estancial Grafito.
3. Villaverde Bajo:
- Plaza de Chozas de Canales.
- Plaza de las Sufragistas.
- Gran Vía de Villaverde.
- Parque de Ferroviarios.
- Zona ajardinada en calle Augustóbriga.
- Calle Santa Petronila.
4. Butarque:
- Patinódromo Plaza Metáles.



5. Colonia Marconi:
- Calle Principal.

6. San Cristóbal de los Ángeles:
- Plaza de Los Pinazo.
- Instalación Deportiva Básica San Cristóbal de Los Ángeles.

7. Los Rosales:
- Auditorio del Espinillo.

SEGUNDO: Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Punto 3. **PRIMERO:** Aprobar la propuesta de denominar "Marisol Guerra Rojas", al edificio de titularidad municipal situado en la Calle Diamante, número. 22 del Distrito de Villaverde.

SEGUNDO: Remitir al titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, la denominación del Edificio situado en la Calle Diamante, 22 como "Marisol Guerra Rojas" de conformidad con lo establecido en el apartado 6º, punto 2, letra ñ del Acuerdo de 27 de Junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para su aprobación.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición **2022/0175590** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente a la retirada del cartel del Ministerio de Fomento que se encuentra en Puente Alcocer, junto a la Estación de Cercanías del mismo nombre, ya que las obras finalizaron y no tiene sentido que permanezca en la calle ocupando espacio y distorsionando la vista del entorno.

Punto 5. Proposición **2022/0177271** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente a dar a conocer y adherirse al Programa Viopet del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 mediante:

1. La organización de jornadas para informar sobre la instrumentalización de los animales de familia en la violencia de género.
2. La visibilización del Programa VIOPET dirigido a víctimas de violencia machista con animales de compañía en el Distrito.



3. Que el Programa VIOPET sea considerado en los protocolos de actuación del área de Bienestar Social/ Servicios Sociales del Distrito.

Punto 6. Proposición **2022/0178374** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a que ponga un semáforo con pulsador en el paso de cebra de la calle del Valle de Tobalina 56; para que los vecinos y vecinas, así como las personas que trabajan en el polígono de Villaverde, dispongan de una mayor seguridad vial en la zona.

Punto 7. Proposición **2022/0178382** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a que la Instalación Deportiva Básica del Espinillo, situado entre las calles del Consenso, de la Unanimidad y de la Generosidad, lleve el nombre de Victoria Hernández; realizándose el oportuno acto institucional para que, en el marco de la nueva denominación, se proceda además a la colocación en dicha instalación de una placa donde también sea recordado Rafael Muga y el Olímpico de Villaverde.

Punto 8. Proposición **2022/0179487** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente que garantice la limpieza de las siguientes zonas:

- San Luciano - Menasalbas - Corte del Faraón.
- Santa Escolástica - Eduardo Barreiros.
- Canción del Olvido.
- Canción del Olvido - Corte Del Faraón - Gigantes y Cabezudos.
- Anoeta - Arechavaleta - Lezo.
- Ciudadanía - Villafuerte - Av. Andalucía.
- Juan José Martínez Seco -Diamante - Elda - Martínez Oviol.
- Uranio.
- Benita Lopez C/V Estroncio.
- Burjasot - Benimamet - Paseo María Droc.

Punto 9. Proposición **2022/179626** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a que se vuelva a instalar una barra o cadena de control de gálibo en el túnel de acceso a El Espinillo desde la Avenida de Andalucía.

Punto 10. Proposición **2022/0181067** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a instalar en la confluencia de las calles Alcocer, Santa Petronila y Avenida de Andalucía, una gran bandera de España análoga a las instaladas recientemente en los distritos de Chamberí y Vicálvaro. Anteriormente a la instalación se realizará el estudio técnico pertinente para la elección del lugar exacto y los elementos técnicos que sean pertinentes.



- Punto 11. Proposición **2022/0181625** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente en la carreta de Villaverde a Carabanchel, junto a la residencia de mayores Casablanca a:
1. Sustituir el poste de la parada número 5455 EMT de la línea 131 por una marquesita completa.
 2. Estudiar la idoneidad de la instalación de un semáforo en el paso de cebra junto a dicha parada, con botón pulsador para peatones, y su instalación si procediese.
- Punto 12. Proposición **2022/0180115** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente a que el día 23 de abril, día internacional del libro, se lleve a cabo una campaña de fomento del consumo local en cuanto a libros se refiere, reforzando la idea de compra dentro del distrito. Para ello, se propone el diseño de un mapa atractivo que localice y promocione las librerías locales de Villaverde y promueva en ellas la realización de actividades de fomento de la lectura este día del libro.
- Punto 13. Proposición **2022/0178385** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a dotar a nuestro Distrito de una nueva sede de la Oficina Municipal de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante; a efectos de reforzar en Villaverde sus actuaciones y ampliar sus capacidades, ganado eficacia y proximidad.
- Punto 14. Proposición **2022/0178391** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a implantar en Villaverde un servicio permanente de acompañamiento digital dirigido a las personas mayores; que, ubicado en los centros de mayores y en los centros de día municipales del Distrito, les ayude a realizar todos los trámites online que sean necesarios para revertir los efectos de la brecha digital.
- Punto 15. Proposición **2022/0181833** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a la sustitución paulatina de las arquetas metálicas parcialmente desancladas del suelo, dobladas, o en general dañadas junto a los contenedores de residuos en vía pública del distrito, y si fuese posible, por otras de un material de fabricación más ligero que el metal.



Punto 16. Proposición **2022/0181992** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente al estudio de reubicación de elementos de señalización vertical, papeleras, contenedores en las siguientes ubicaciones del distrito:

- Plaza Parvillas confluencia con calle Parvillas Altas.
- Calle Gregorio Ortiz confluencia con Avenida Real de Pinto.
- Calle Leonor Góngora confluencia con calle Juan José Martínez Seco
- Calle Cacereños confluencia con calle José del Pino Jiménez

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

Punto 17. Proposición **2022/0154752** presentada por la Asociación de Vecinos La Incolora para instar a que los grupos políticos, en uso de la responsabilidad que les compete, muestren su apoyo para destinar una partida, de los presupuestos municipales, a dar respuesta a las necesidades de medicación de todas aquellas personas, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, y no cuenten con los recursos económicos suficientes para poder pagarse la medicación.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 18. Pregunta **2022/0177004** formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer cuáles son los datos que tienen de las Tarjetas Familias:

- Número total de tarjetas familias expedidas en el distrito en 2021.
- Número de tarjetas familia que están a fecha en uso.
- Número de tarjetas familia en tramitación pendientes de entregar a los y las usuarias.

Punto 19. Pregunta **2022/0177428** formulada por el Grupo Municipal Mixto consistente en conocer qué número total de trabajadores adscritos a los servicios sociales (desglosados por categorías) tiene el Distrito de Villaverde, así como el número de plazas de trabajadores sociales y administrativos de nueva creación ha habido en el distrito durante el año 2021, y qué número existe de las plazas adscritas a los servicios sociales del distrito que se encuentran cubiertas, así como las vacantes a la fecha también por categorías dentro del distrito.



- Punto 20. Pregunta **2022/0178393** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer de qué manera afecta al Distrito la crisis política e institucional sin precedentes desatada en Madrid al hilo de la presunta utilización de recursos públicos del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y empresas públicas, para intereses partidistas vinculados a la investigación del entorno familiar de la presidenta de la Comunidad de Madrid; y qué garantías ofrece la Concejal Presidenta a las vecinas y los vecinos del distrito, de que el equipo de Gobierno al que representa realmente vele por el interés general y el bien común de Villaverde.
- Punto 21. Pregunta **2022/0178397** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer cuáles son las actuaciones emprendidas por la Junta Municipal del Distrito para revertir el impacto negativo que, en la salud de las personas de nuestros barrios, está provocando el grave empeoramiento de la calidad del aire de Villaverde; cómo está siendo el desarrollo de éstas actuaciones, y cómo valora la Concejal Presidenta la influencia del aumento de la contaminación en la salud de las personas más sensibles de nuestro Distrito.
- Punto 22. Pregunta **2022/0179646** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer qué motivos ha tenido la Junta Municipal del Distrito de Villaverde para que aún no se haya dado cumplimiento a la proposición 2021/0580807 de junio de 2021 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente para la instalación de bancos en la acera impar del paseo de Plata y Castañar, frente a la residencia de mayores.
- Punto 23. Pregunta **2022/0179672** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer si considera suficiente la concejala presidenta la peatonalización realizada en las calles Asfalto y Albino Hernández Lázaro para reducir la elevada contaminación en Villaverde.
- Punto 24. Pregunta **2022/0182018** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer si tiene el equipo de gobierno intención de reanudar los planes de aparcamientos disuasorios previstos para el distrito de Villaverde al inicio de la legislatura.
- Punto 25. Pregunta **2022/0182044** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer cómo prevé el equipo de gobierno, a través de las partidas transferidas a la EMVS para la rehabilitación de la calle Anoeta, optimizar los aparcamientos en dicha calle.



- Punto 26. Pregunta **2022/0180009** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer cuántos proyectos del distrito de Villaverde han sido presentados por la Concejala Presidenta para los fondos europeos para rehabilitación de viviendas.
- Punto 27. Pregunta **2022/0180234** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer cuándo se tiene previsto reparar la alarma contra incendios y subsanar otras deficiencias de seguridad en la Escuela Infantil Parque de Ingenieros.

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 28. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias



Madrid, 25 de febrero 2022

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE***Firmado electrónicamente*

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

Información de Firmantes del Documento

